1° INFORME PARCIAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 248-1-17 003-2024



CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR DE EL CERRITO
NIT 800.209.138-9
COORECREAR

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9

““AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE GRATUIDAD EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPORTE, EN SUS ETAPAS DE INICIACION, RECREACION Y FORMACION A NIVEL RECREATIVO, COMPETITIVO Y TERAPEUTICO PARA LA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO EN TORNEOS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

Presentado a:

ARLES TOBON GIRON
Alcalde Municipal
EDUAR RICARDO OCAMPO RODRIGUEZ
Director técnico
Secretaria de educación – promoción de deporte
Supervisor

Presentado por:

JEISON JHANER PALOMINO TRUJILLO
GERENTE PARQUE RECREACIONAL

El Cerrito Valle, 31 de marzo de 2024

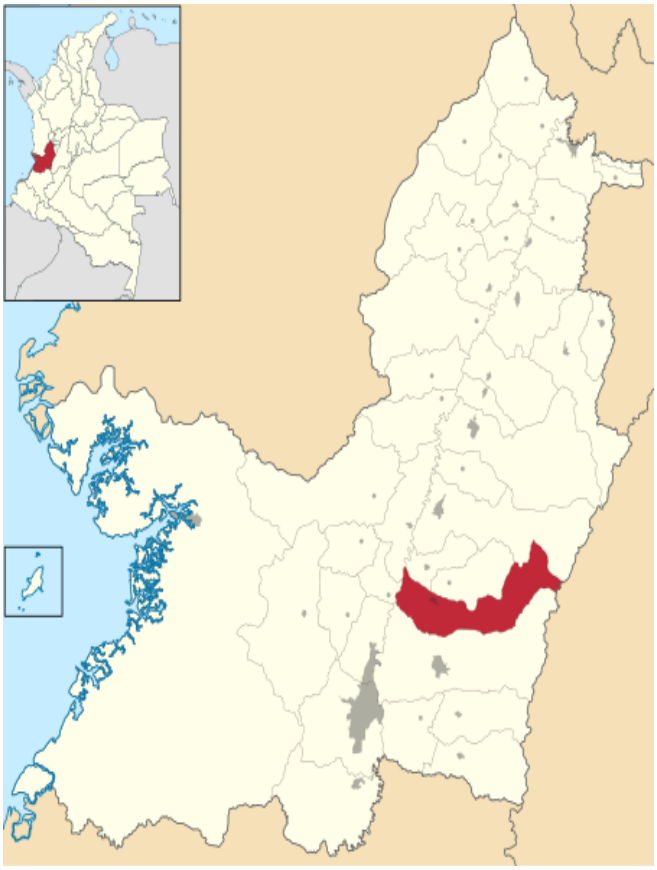
CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROYECTO:	**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE GRATUIDAD EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPORTE, EN SUS ETAPAS DE INICIACION, RECREACION Y FORMACION A NIVEL RECREATIVO, COMPETITIVO Y TERAPEUTICO PARA LA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO EN TORNEOS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.**
REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE:	**JEISON JHANER PALOMINO TRUJILLO**
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	16.825.679
DIRECCIÓN DEL PROPONENTE	CARRETERA PRINCIPAL LA VARIANTE BARRIO CINCUENTENARIO
MUNICIPIO:	EL CERRITO
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA
TELÉFONOS:	3188982701
CORREO ELECTRÓNICO:	parquerecreacionalcerrito@gmail.com
FECHA DE INICIO	**12 DE MARZO 2024**
FECHA DE FINALIZACION	**30 DE DICIEMBRE DE 2024**

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El desarrollo del proyecto tiene lugar en el Parque Recreacional del Municipio del Cerrito, departamento del valle del Cauca.







INTRODUCCIÓN

LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE EL CERRITO es sin lugar a dudas uno de los espacios con más concurrencia en nuestro municipio desde, sus inicios ha contado con una asistencia masiva de todos los sectores de la población, entre ellos deportistas niños jóvenes, adultos y adultos mayores que asisten a recrearse cuenta con diferentes espacios e instalaciones para la población y en cual tiene la capacidad de albergar más de 2000 personas simultáneamente en todos sus escenarios, es de ahí que nace la iniciativa de entrelazar y fortalecer estos espacios con actividades generando el máximo potencial para beneficio de la comunidad.

Teniendo en cuenta que uno de los pilares fundamentales del parque recreacional es la recreación y la correlación que tiene esta en diferentes formas de expresión, así como también los hábitos de vida saludables que se pueden implementar he incluir a nuestro diario a vivir atreves de una actividad deportiva.

“El parque recreacional’’ como es conocido tradicionalmente genera actividades como juegos al aire libre, deportes, eventos sociales y culturales, que han aportado de una u otra manera a gestar un cambio en la sociedad, siendo generadores de diversidad en opciones para la buena utilización del tiempo libre, es así como por medio de esta propuesta pretendemos continuar actividades es que los participantes desarrollen sus potencialidades y habilidades deportivas. Siendo ellos mismos actores de iniciativas en sus hogares, familias y comunidades, dándole de esta manera la integración a comunidades vulnerables que no tengan la oportunidad de tener estos espacios de fortalecimiento.

Podemos también ver que a través del tiempo y la historia se han generado tesis entorno a como el deporte podía impulsar los valores, es así que comenzó a producirse el movimiento que se llamó, recreación racional que traduce “nosotros debemos aprovechar el deporte como un instrumento de control social porque precisamente ese deporte inspira un comportamiento civilizatorio y además el deporte es disciplina, desarrollo personal, contribuye a la salud, la educación, en fin todo este conjunto de cosas. Es decir, que pasamos de esa exaltación del deporte

a aspectos más pragmáticos del deporte; como el deporte puede utilizarse para impactar la sociedad en elementos que son fundamentales, el control social y el desempeño.

Es así, como, La corporación para le recreación popular de El Cerrito está proponiendo actividades de fomento y fortalecimiento de la práctica deportiva “para a la comunidad” Además de llevar a la población a disfrutar de estos espacios de recreación y esparcimiento donde toda la comunidad de nuestro municipio pueda acceder sin ningún costo.

OBJETIVO DE CORRECREAR ANTE EL PROYECTO:

Con este proyecto pretendemos garantizar la óptima participación de nuestra comunidad al Promover el espacio para que la comunidad Cerriteña pueda desarrollar actividades de fomento y fortalecimiento de la práctica deportiva.

OBJETIVO GENERAL CORRECREAR:

Promover, facilitar y auspiciar la recreación, la práctica de actividades lúdicas y el sano aprovechamiento del tiempo libre por parte de los habitantes de El Cerrito a través de programas acordes con los planes de desarrollo del departamento y del municipio y con las políticas nacionales, departamentales y municipales en materia de recreación.

CUMPLIMIENTO OBJETIVO GENERAL

En cumplimiento económico se tiene ya el 50% con la cual se cubre y cancelan los compromisos de los primeros meses a medida que se van ejecutando, en cuanto a deportistas ya se inició la parte de zonales y preparación para las disciplinas nos ceñimos al cronograma y los acompañamientos a los deportistas se continúan durante el tiempo restante.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Con este Programa de Beneficiaran 30.000 Personas del municipio de El Cerrito Valle.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

La ejecución del proyecto se realizará dentro del tiempo estipulado hasta el 30 de diciembre de 2024.

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Desde el inicio del contrato hemos venido realizando las actividades y obligaciones estipuladas desde el contrato, así como el cumplimiento del cronograma de actividades según las fechas estipuladas.

Las siguientes son las obligaciones contractuales que hemos cumplido:

1. **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE EL CERRITO** ha presentado para el respectivo pago, la copia del recibo de pago de la seguridad social integral y parafiscal si hay lugar a estos últimos, lo cual deberá ser necesario para los pagos que deban efectuarse a su favor.

2. **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE EL CERRITO** acata las recomendaciones que imparta el municipio a través del funcionario designado para ejercer el control y vigilancia del contrato.

3. **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE EL CERRITO** hacer uso racional de los recursos e insumos que se le pongan a disposición para la ejecución del proyecto.

4. **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE EL CERRITO** Poner a disposición de la Administración Municipal el equipo de trabajo que se requiera y además correrán por su propia cuenta los recursos de desplazamiento que se demanden en la ejecución del objeto contractual.

De esta manera llevamos cumpliendo a cabalidad con estas actividades dentro del tiempo que llevamos de ejecución hasta el momento.

Las siguientes son objetivos específicos del proyecto que hemos cumplido:

- **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE EL CERRITO** ha Facilitado el espacio para la práctica en Iniciación deportiva en diferentes disciplinas (futbol, atletismo, natación, voleibol)
- **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE EL CERRITO** ha Facilitado el espacio para la práctica deportiva formativa (futbol, atletismo, natación, voleibol)
- **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE EL CERRITO** ha Facilitado el espacio para la práctica deportiva competitiva (futbol, atletismo, natación, voleibol)
- **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE EL CERRITO** ha Facilitado el espacio para Terapias y Fisioterapias (futbol, atletismo, natación, voleibol,)
- **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE EL CERRITO** ha Facilitado el espacio para la práctica deportiva recreativas, y/o lúdicas
- **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE EL CERRITO** ha Dado a conocer a la comunidad afectada sobre los espacios que genera la administración pública en los cuales se puede realizar prácticas deportivas.

Una vez alineados en el cumplimiento de las obligaciones podemos iniciar con el cumplimiento de la metodología que se presentó en la propuesta aprobada por el municipio, la cual fue:

Para la realización de estas actividades y en virtud del cumplimento del objetivo de beneficiar a la comunidad se realizaron actividades que nos conllevan a dicho objetivo:

- Recuperación de los espacios de la CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR EL CERRITO.

Durante el primer mes de reinicio de actividades se realizaron actividades tales como limpieza, mantenimiento, jardinería, entre otros para que sea [posible la buena utilización de los espacios destinados para la comunidad Estos espacios públicos

conforman un patrimonio cultural y recreativo del municipio, estos lugares de uso, disfrute y apropiación colectiva que promueven y estimulan el encuentro ciudadano y la interacción social libre, espontánea.

Mediante el cuidado y la apropiación de los espacios públicos se construye comunidad. La participación colectiva, tanto de la población como de las autoridades, es importante para fomentar identidad y pertenencia. Contar con lugares seguros, de encuentro y convivencia, contribuye a la reconstrucción del tejido social, además se convierten en idóneos para la expresión artística, otros para el desarrollo de actividades deportivas y culturales, y muchos más que, al estar iluminados, limpios y con mobiliario adecuado, se han vuelto puntos de encuentro.

Este registro fotográfico se muestra las condiciones en que se encontraban las instalaciones y gracias al trabajo en conjunto y arduo se ve reflejado hoy por hoy e el mejoramiento de las mismas.





CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9







“LA RECREACION ES DE TODOS Y PARA TODOS”

CARRETERA PRINCIPAL VARIANTE
CEL: 3156762148

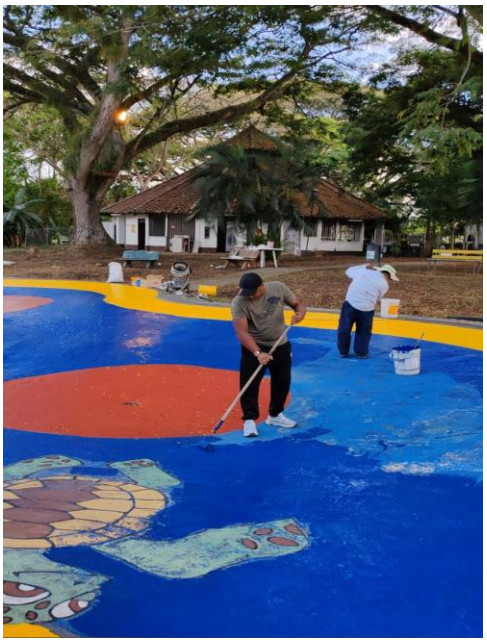
CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9





CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9





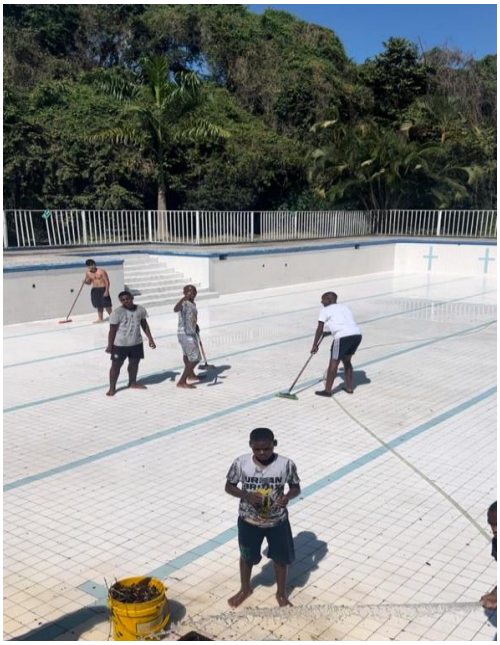


“LA RECREACION ES DE TODOS Y PARA TODOS”

CARRETERA PRINCIPAL VARIANTE
CEL: 3156762148

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9









- Realizar, convocatorias con el fin de que toda la comunidad conozca el programa de gratuidad.





https://www.instagram.com/reel/C4f0NreO-6_/?igsh=bWpmZjgydG44djk2

https://www.facebook.com/share/v/tgsuVnMPyJ4prGvs/?

https://www.facebook.com/share/v/eTae66Kw3E4cWw5K/?

https://www.facebook.com/share/v/c5KXcMSoy5s6HsYM/?

- Realizar evento de apertura oficial de la CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR EL CERRITO e inicio programa de gratuidad.

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9







“LA RECREACION ES DE TODOS Y PARA TODOS”

CARRETERA PRINCIPAL VARIANTE
CEL: 3156762148

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9







“LA RECREACION ES DE TODOS Y PARA TODOS”

CARRETERA PRINCIPAL VARIANTE
CEL: 3156762148

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9







“LA RECREACION ES DE TODOS Y PARA TODOS”

CARRETERA PRINCIPAL VARIANTE
CEL: 3156762148

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9





“LA RECREACION ES DE TODOS Y PARA TODOS”

CARRETERA PRINCIPAL VARIANTE
CEL: 3156762148

ACTIVIDADES CONTRACTUALES.

Practica en Iniciación deportiva en diferentes disciplinas

La **iniciación deportiva** es un concepto de amplio alcance que involucra distintos elementos en aquellas personas en la etapa de la niñez que empiezan a practicar una actividad física específica.

Lo anterior implica que aquel niño que comience con estas acciones, logre desarrollar determinadas aptitudes propias de un deporte en particular.

Puede decirse que una persona inicia deportivamente cuando adquiere ciertas habilidades, tanto físicas como mentales, para desarrollar actividades de tipo atlético. Es decir, un individuo que se desenvuelve ya de forma ágil y coordinada en determinada acción, es considerado alguien iniciado en un deporte.

El iniciarse en una actividad deportiva no solo implica acciones físicas, sino que desarrolla otro tipo de actitudes, tales como las sociales, mentales, de disciplina, entre otras, que en conjunto permiten a la persona adaptarse mucho más fácil a estas nuevas prácticas.

Si bien normalmente la iniciación deportiva se da en edades tempranas, que es cuando las personas empiezan a desarrollarse física y motrizmente, el comenzar nuevas prácticas físicas no se limita por la edad, aunque los resultados puedan llegar a ser distintos.

Características de la iniciación deportiva

Teniendo claro qué es la iniciación deportiva y cuál es su base, es indispensable conocer sus características para poder entender aún más lo que implica este concepto.

- La iniciación deportiva debe darse desde la niñez, lo cual permite que el individuo no solo desarrolle aptitudes y habilidades físicas, sino también cognitivas.
- Dentro de la iniciación deportiva, es vital que se involucre el concepto de juego, para que la persona asimile más fácilmente dichas actividades.
- Estas actividades deben ser libres y voluntarias. En otras palabras, no deben forzar al niño, pues de esta forma se estaría limitando su verdadera capacidad.
- En la iniciación deportiva no es necesario establecer desde un principio reglas y objetivos, ya que así se estaría presionando a la persona para que logre algo, cuando el objetivo primario es que desarrolle capacidades físicas.
- Este tipo de prácticas son de carácter social y colectivo. La socialización es vital a la hora de iniciarse deportivamente.
- La iniciación deportiva es considerada una actividad más pedagógica que competitiva. Se busca enseñar y conocer capacidades de la persona, más que establecer objetivos competitivos.
- Si bien inicialmente no se deben imponer reglas y objetivos, es importante que con el tiempo estos se vayan estableciendo para que el niño se vaya familiarizando con las mismas.

Objetivos de la iniciación deportiva

La iniciación deportiva busca desarrollar las facultades físicas y mentales de una persona desde edades tempranas. Sin embargo, existen otros objetivos relacionados:

- El objetivo primordial es que se desarrollen habilidades motrices en la persona, de manera que cuando crezca pueda desenvolverse mucho más fácil en actividades deportivas.
- Uno de los objetivos más importantes en cuanto a la iniciación deportiva, es que la persona desde que es pequeña, pueda conocer sus afinidades y gustos por determinada actividad. Esto permite que a futuro sepa que le gusta practicar.

- Además de permitir el desarrollo motriz, el iniciarse deportivamente busca también fortaleza mental y disciplina. Lo anterior es clave, ya que las prácticas físicas no se limitan solamente a la parte corporal.
- Otro de los objetivos más significativos que se persigue cuando una persona comienza alguna actividad deportiva es la socialización. Esto no solo logra que dicha práctica se desarrolle, sino que mejora las capacidades de relacionarse de la persona desde temprana edad.
- Si bien lo que se busca con estas actividades es descubrir facultades y aptitudes relacionadas a un deporte en particular, puede darse el caso de que se encuentren en las personas otro tipo de habilidades que no estén tan vinculadas a la acción que esté realizando.

Beneficios de la iniciación deportiva

- Una de las ventajas más importantes es que la persona desde que es pequeña puede mejorar sus condiciones físicas, lo cual a futuro repercutirá positivamente en su salud.
- Otro de los beneficios de comenzar alguna práctica deportiva, es que se puede determinar desde muy temprano qué quiere la persona en cuanto a su desarrollo físico. Es decir, qué le gusta hacer y con qué se siente bien a la hora de ejercitarse.
- Una de las ventajas más importantes es que la persona desde que es pequeña puede mejorar sus condiciones físicas, lo cual a futuro repercutirá positivamente en su salud.

Además de los beneficios físicos, el empezar deportivamente trae mejoras en la parte mental y en la forma de relacionarse con otras personas. Lo anterior logra, entre otras cosas, que las personas más adelante tengan facilidades para socializar.

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9







“LA RECREACION ES DE TODOS Y PARA TODOS”
CARRETERA PRINCIPAL VARIANTE
CEL: 3156762148

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9






Práctica deportiva formativa

El Deporte formativo es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes. Se deberá trabajar junto a una planificación diseñada con las características específicas a la población de trabajo, ya sea iniciación, fundamentación o perfeccionamiento que permitirá seguir un

proceso sistematizado y progresivo que ayudara en la búsqueda de los objetivos planteados con la población. Por otra parte, el deporte Formativo tiene como finalidad brindar en el jugador una formación motriz que capacite al individuo para responder mejor a los estímulos físicos que impone la vida diaria y actúa también como la educación física de la persona. Está ligado a las edades tempranas donde el niño y la niña aprenden gestos, habilidades, destrezas comunes, que le permitirán ir descubriendo sus capacidades funcionales. En esta modalidad de deporte no debe especializarse a ese joven en nada concreto. El orientador de una escuela deportiva debe ser, por tanto, un educador y no solo un entrenador. Debe ofrecer a los practicantes del deporte la posibilidad de crecer en varias dimensiones, no solo se pretende que el niño desarrolle su parte física o corporal, la escuela debe permitir el desarrollo global del ser; el educador debe ser un ejemplo de vida, hay que tener en cuenta que muchos de los niños ven en el profesor un ejemplo a seguir. También encontramos que “El deporte formativo es el que se practica con el objetivo de competir al máximo nivel cuando alcancen la adultez. Este tipo de entrenamiento y competición se puede realizar a nivel de clubes, instituciones educativas o selecciones nacionales / provinciales. Estas organizaciones, también llamadas canteras y semilleros, se dedican a formar a los aspirantes en diversos aspectos, desde las habilidades intrínsecas al deporte hasta relacionarse con otros actores (compañeros, rivales, público, jueces).”





CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9







“LA RECREACION ES DE TODOS Y PARA TODOS”

CARRETERA PRINCIPAL VARIANTE
CEL: 3156762148

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9







Práctica deportiva competitiva

El deporte competitivo se encargada de orientar todos los procesos de desarrollo deportivo de las diferentes disciplinas, con el fin de obtener altos logros representando al municipio de El Cerrito en diferentes competencias. Para poder garantizar buenos resultados en el tiempo, se crean programas de formación, para permitir el acceso a la comunidad al deporte y a su vez masificar su participación en los diferentes ciclos de vida.

Además, son los certámenes, eventos y torneos, cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado. Su manejo corresponde a los organismos que conforman la estructura del deporte asociado. El deporte competitivo se caracteriza por las disciplinas deportivas representativas que participan en los eventos a nivel Local,

Regional, Nacional e Internacional. Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico técnicas de deportistas.









CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9







Terapias y Fisioterapias

La fisioterapia es el tratamiento de lesiones, enfermedades y trastornos a través de métodos físicos, como ejercicio, masajes, manipulación y otros tratamientos, sobre medicamentos y cirugía.
Muchas personas pueden opinar que los fisioterapeutas trabajan principalmente con lesiones relacionadas con la espalda y los deportes, pero estarían muy equivocados. Los fisioterapeutas son profesionales de la salud altamente capacitados que brindan tratamiento a personas que padecen problemas físicos derivados de lesiones, enfermedades, enfermedades y envejecimiento. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de una persona mediante el uso de una variedad de tratamientos para aliviar el dolor y restaurar la función o, en el caso de una lesión o enfermedad permanente, para disminuir los efectos de cualquier disfunción.

Australia exige que todos los fisioterapeutas estén registrados y, según los datos publicados por la Junta de Fisioterapia de Australia, en mayo de 2012 había 23.301 fisioterapeutas en el registro. Estos profesionales trabajan en una variedad de entornos que incluyen hospitales, centros de salud comunitarios, consultorios privados, clubes deportivos, centros de rehabilitación, escuelas, gimnasios y en el lugar de trabajo. Trabajan solos o con otros proveedores de servicios de salud para proporcionar un enfoque multidireccional a la rehabilitación.

Tipos de fisioterapia

La fisioterapia puede ser un tratamiento eficaz para una gran cantidad de afecciones y cualquiera de estos tratamientos puede ayudar a disminuir el tiempo de recuperación después de una variedad de cirugías.

Los fisioterapeutas se pueden especializar en diferentes áreas, como la medicina deportiva, la salud infantil (pediatría) y la salud de la mujer. Dentro de estos parámetros, existen tres áreas diferentes de práctica.

Estos son:

- Musculoesquelético que también se denomina fisioterapia ortopédica y se usa para tratar afecciones como esguinces, dolor de espalda, artritis, distensiones, incontinencia, bursitis, problemas de postura, lesiones deportivas y laborales, además de movilidad reducida. La rehabilitación después de la cirugía también se incluye dentro de esta categoría.
- Neurológico: se usa para tratar trastornos del sistema nervioso, incluidos derrames cerebrales, lesiones de la médula espinal, lesiones cerebrales adquiridas, esclerosis múltiple y enfermedad de Parkinson. También se puede usar para la rehabilitación luego de una cirugía cerebral.
- Cardiothoracic es el nombre que se le da al tratamiento del asma, la bronquitis crónica, el enfisema y otros trastornos cardio-respiratorios usados.

Tipos de terapias: El tratamiento de cada individuo se adapta a sus necesidades específicas y un fisioterapeuta elegirá entre una amplia gama de terapias, que incluyen:

Terapias manuales: pueden incluir la manipulación y movilización de articulaciones (que incluye la movilización espinal), el entrenamiento de resistencia manual y el estiramiento.

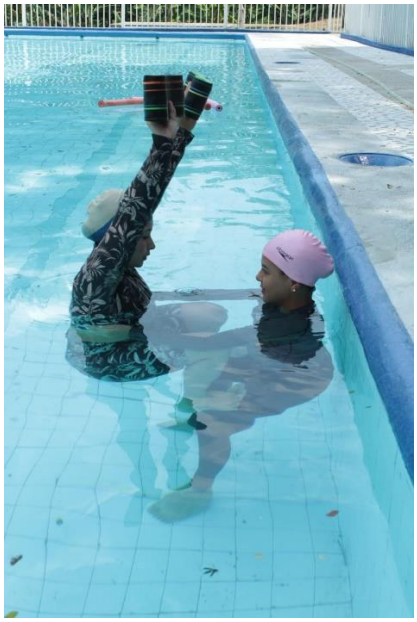
Programas de ejercicios, como fortalecimiento muscular, entrenamiento posterior a la postura, estiramiento cardiovascular y entrenamiento.

Técnicas de electroterapia, que consisten en la Estimulación Nerviosa Eléctrica Transcutánea (TENS), terapia con láser, diatermia y ultrasonido.

En muchos casos, una lesión puede ser causada por otros factores subyacentes. Podría ser que el dolor de espalda constante sea causado por actividades repetitivas relacionadas con el trabajo, mala postura, exceso de peso o incluso la adopción de una técnica incorrecta cuando se practica un deporte. En consecuencia, el fisioterapeuta no solo trata el dolor de espalda, sino que también aborda los otros factores. Este enfoque holístico tiene como objetivo reducir el riesgo de que la lesión vuelva a ocurrir.






Práctica deportiva recreativas, y/o lúdicas

El término “actividades recreativas” es empleado con mucha frecuencia por investigadores del tema y la sociedad en general; sin embargo, no se encuentran muchas definiciones de este, por aparecer generalmente asociado al concepto de recreación.
Se considera que en la actualidad el desarrollo de actividades recreativas se concibe en dos formas, la personal y la educativa y que ambas se complementan. En este sentido se considera que desde el punto de vista personal las actividades recreativas son todas las actividades realizadas por el sujeto en el tiempo libre elegidas libremente que le proporcionen placer y desarrollo de la personalidad.
Se considera que desde la perspectiva educativa las actividades recreativas constituyen el medio principal del proceso de educación del tiempo libre para el desarrollo de los conocimientos, habilidades, motivos, actitudes, comportamientos y valores en relación con el empleo positivo del tiempo libre.

Para su implementación adecuada, por parte de profesores de recreación, recreadores y otro personal implicado, dependiendo del contexto, consideramos necesario el conocimiento de las características, tipología y beneficios de las actividades recreativas, aspectos a los que se les da tratamiento a continuación.

La importancia de tener tiempo libre y ocuparlo en actividades que nos ayuden a formarnos como personas, tiene además un carácter preventivo de algunos de los males que aquejan a la sociedad: depresión, soledad, aislamiento, alcoholismo, drogadicción, enfermedades por sedentarismo, enfermedades crónicas, etc.

Esto hace que el tiempo libre hoy en día sea una reivindicación de todas las clases sociales y de todos los grupos de edad. El tiempo y generar el espacio para que la recreación contribuya al perfeccionamiento del hombre, es un reto para éste, pero significa también un reclamo de la sociedad al estado y al gobierno para que las estructuras productivas y de distribución del ingreso garanticen tiempo y recursos adicionales para el recreo del cuerpo, la mente y el espíritu. El tiempo libre estará presente cuando el ser humano disfruta de su acción porque hace justamente lo que le gusta y desea -ejerce su libertad en el tiempo, liberando su impulso lúdico vital-, y en consecuencia incluso hasta la obligación de trabajar no le será una carga ajena y enajenante, sino un propósito de desarrollo personal que él mismo se impone voluntariamente, como una obligación interior.

Los habitantes de El Municipio en su mayoría permanecen dentro de sus casas, obligados por la situación actual que existe relacionado con la violencia en sus diferentes modalidades. Debido a ello, sólo pequeños grupos se encuentran en las calles haciendo una u otra actividad deportiva o recreativa.

Es por esto que en función de lograr un uso racional del tiempo libre que contribuya a crear hábitos patrones de conducta tales como la sociabilidad, la disciplina, el compañerismo, y el amor por la vida, al mismo tiempo y no menos importante, alejarlos de prácticas no acordes a lo que aspira una sociedad justa y consecuente con todos los grupos poblacionales de cualquier estado o país.

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9









“LA RECREACION ES DE TODOS Y PARA TODOS”

CARRETERA PRINCIPAL VARIANTE
CEL: 3156762148

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
DE EL CERRITONIT 800.209.138-9





De esta manera se realiza entrega de evidencia del cumplimiento durante el periodo de 12 al 31 de marzo de 2024, con un avance porcentual de 9.4 % que representa la atención de 2.806 personas y un porcentaje de todo el proceso en la parte presupuesto global hasta el momento del 50%, teniendo en cuenta que se recibió un primer pago a forma de anticipo.

ACTIVIDAD	PERSONAL ATENDIDO	% DE EJECUCION TOTAL	DEPORTE	LUGAR
PROGRAMA DE GRATUIDAD EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPORTE, EN SUS ETAPAS DE INICIACION, RECREACION Y FORMACION A NIVEL RECREATIVO, COMPETITIVO Y TERAPEUTICO PARA LA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO EN TORNEOS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.	2806	9.4 %	* FORMATIVO * COMPETITIVO * RECREATIVO	* EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ACTIVIDADES	TOTAL, BENEFICIADOS	TOTAL, BENEFICIADOS MES DE MARZO	%
Practica en Iniciación deportiva en diferentes disciplinas (futbol, atletismo, natación, voleibol)	6700	430	6.4%
Práctica deportiva formativa (futbol, atletismo, natación, voleibol)	9800	620	6.3%
Práctica deportiva competitiva (futbol, atletismo, natación, voleibol)	6500	470	7.2%
Terapias y Fisioterapias (futbol, atletismo, natación, voleibol,)	1020	56	5.5%
Práctica deportiva recreativas, y/o lúdicas	5980	1230	20.6%
TOTAL	30000	2806	9.4%

POBLACIÓN BENEFICIADA

Con la realización del programa de gratuidad, y teniendo en cuenta las jornadas de inauguración en las cuales la comunidad participo activamente se beneficiaron directamente 2.806 habitantes, durante el mes de marzo; e indirectamente 7800 habitantes Cerriteños para el mes de marzo.

Se debe tener en cuenta que durante el mes de marzo se realizo la apertura he inauguración por tal motivo pese a que el tiempo fue menor la asistencia después de que el parque estuvo cerrado por mas de cuatro años, fue muy concurrida.

Durante el mes de marzo, la corporación a desarrollo de las obligaciones, además de las actividades que se generaron alrededor del marco convenio gratuidad. Esta estrategia brinda una oferta permanente a la población Cerriteña tales como: La Primera infancia, infancia, adolescencia, adulto, adulto mayor y población vulnerable. Orientado a brindar servicios deportivos a la comunidad y a la práctica regular del deporte formativo, competitivo, la recreación y la actividad física y en cumplimiento a los objetivos municipales

y nacionales. Así como el cumplimiento del programa municipal: formación y preparación de deportistas fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.

Este programa gratuidad, se convierte en un primer paso para desarrollar ciudades pensadas en las personas y que cumplan con los principios de nuestros derechos a los espacios públicos y a la práctica deportiva ya que ofrecen resultados considerables para mejora en salud de sus habitantes, estimulando la inclusión y que, además; fomentar hábitos de vida saludable, teniendo en cuenta que la población cuente con las garantías para que toda la ciudadanía pueda acceder a los servicios deportivos y recreativos.

A demás la comunidad recibió con gran satisfacción la convocatoria que se realiza atreves de la publicidad por medio de internet y la voz a voz, y se recomienda oportunamente continuar con el programa.

BENEFICIARIOS	POBLACIÓN OBJETO	OBJETIVO
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Fundec Grupo Sueños “Discapacidad” Pensarme	Estar en situación de discapacidad no es una exclusión de las practicas recreativas y lúdicas, siendo un derecho y una necesidad de tener las mismas garantías que una persona normal, en su práctica, es por ello que debemos llevar actividades y jornadas que conlleven a esta práctica, además de la solicitud de las mismas entidades en la masificación por parte del parque de estos espacios.
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	Juntas de Acción Comunal “ASOCOMUNAL”	La comunidad nos pide masificar, por ello es de vital importancia la visita a los barrios y que ellos visiten el parque recreacional, para generar participación familiar de la recreación

ADULTO MAYOR	Grupo años dorados, Grupo dinámica recrear, Grupo mis bellos tiempos, Grupo añoranzas, Grupo manantial de vida, Grupo amigas de el cerrito, Grupo renacer, Centro hogar la nobleza	El adulto mayor tiene derechos primordiales que prevalecen sobre los demás, es de vital importancia darle estos espacios y actividades que generen bienestar en los mismos. Además, ellos como grupos organizados solicitan estos espacios como encuentro, espacio de compartir, realización de charlas y talleres.
DESPLAZADOS	Desplazados	Víctimas de la violencia y de las desigualdades, es de vital importancia la participación en estos espacios de juego y entrenamiento.
PRIMERA INFANCIA	Hogar Infantil El Albergue CDI Mis Primeras Huellas CDI Santa Elena y El Placer	La primera infancia debe ser prioridad de todas las entidades que velan por la niñez, como gestor de la recreación vemos la necesidad de contribuir al proceso de formación a través de actividades de apoyo y desarrollo, que generen un proceso motor en los niños y ambiente en la familia adecuado.
JÓVENES VULNERABLES	Grupos juveniles, barristas, entidades sin ánimo lucro	Los cuales se beneficiarán para socializar sus actividades, apoyos educativos, prácticas recreativas que conlleven a mejorar sus espacios de tiempo libre.
DEPORTISTAS	De los diferentes clubes deportivos y demás que hay en el municipio en las diferentes disciplinas. Futbol, natación, voleibol, futbol sala, baloncesto, taekwondo, futbol sala, y toda aquella disciplina deportiva que requiera el espacio.	Los cuales se beneficiarán para la parte preparatoria y funcional de las capacidades y características que se esté preparando, además de trabajar aspectos importantes en la parte lúdica que son importantes

GRUPOS POBLACIONALES	Todos los habitantes pertenecientes al municipio de El Cerrito Valle.	Aquellas comunidades que comparten un origen, una historia, una lengua, y unas características culturales y/o rasgos físicos comunes, que han mantenido su identidad a lo largo de la historia como sujetos colectivos.
COMUNIDAD EN GENERAL	Todos los habitantes pertenecientes al municipio de El Cerrito Valle.	Los cuales se beneficiarán en tener a disposición espacios para el fomento y fortalecimiento de prácticas deportivas.

Resumen financiero hasta el momento de los desembolsos realizados:

Valor Total del Convenio		$ 180.000.000	
Valor primer desembolso del Convenio	$ 90.000.000		50%
Valor por desembolsar del Convenio	$ 90.000.000		%
Saldo a favor de la entidad	$ 0		%
Sumas iguales	$ 180.000.000	$ 180.000.000	100 %

la CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR EL CERRITO, atiende a la población beneficiaria de lunes a sábado en los horarios de 9am a 5pm.

El ingreso del dinero que se recibe por este proyecto se destina para la compra de insumos, pago de personal y mantenimiento de las instalaciones de la CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR EL CERRITO.

Se debe tener en cuenta que es así como presentamos el informe del avance contractual del convenio interadministrativo **248-1-17-003-2024.** de la siguiente manera mas no es para hacer ningún tipo de cobro solo informativo.

PROYECCION ECONOMICA	
VALOR PROYECTO TOTAL	**$** 185.000.**000**
VALOR APORTE TOTAL DEL MUNICIPIO	**$** 180.000.000
VALOR APORTE TOTAL DE CORRECREAR	**$** 5.000.000

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe del treinta y uno (31) de marzo de 2024.

LA CORPORACIÓN PARA LA
RECREACIÓN POPULAR EL CERRITO
SIGLA CORRECREAR EL CERRITO
Nit 800209138-9
R/L JEISON JHANER PALOMINO TRUJILLO
Número de cedula 16.861.800
Contratista